



Su vida eres tú...
por eso, tu Vida
no tiene precio.



Fanoc te regala un Seguro de Vida para proteger a tu familia.

Es un placer anunciarte que desde el 1 de octubre tu familia disfruta de un seguro de vida gratuito por gentileza de Fanoc.



Porque la familia es lo que más nos importa

Sólo por estar inscritos en la Asociación, **os regalamos a los progenitores un seguro de Vida** por el que cada uno accede a una cobertura de 2.500 euros **para proteger a la familia contra el riesgo de Fallecimiento e Invalidez Permanente Absoluta.**



Es un pequeño detalle que te ofrece la Asociación pero con un gran valor emocional, porque la cultura de la previsión es fundamental para abordar el futuro con responsabilidad, seguridad y optimismo, y porque nos importas tú y tú y... uno a uno y familia a familia.

IMPORTANTE: Quedan excluidas del Seguro las personas que en la fecha de incorporación a la póliza, se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Que hayan solicitado o iniciado tramitación de expediente de Invalidez en cualquiera de sus grados a la Seguridad Social.
- Que se encuentren en situación de incapacidad temporal (baja laboral) por enfermedad o accidente.

Para las personas que se encuentren en una de las situaciones anteriores, la cobertura solo tomará efecto cuando la causa sea un accidente.

iCon toda comodidad, sin papeleo, sin cuestionario de salud e incluyendo a ambos progenitores!

Con la garantía de Allianz Seguros, una compañía líder en el mercado español, con más de 3 millones de clientes y el Grupo Allianz, líder asegurador europeo y unos de los principales gestores de patrimonio en todo el mundo.

Ahora te toca a ti

Fanoc, en colaboración con Ubica y Allianz, ha diseñado unas **condiciones especiales por si quieres contratar capitales más elevados** para que dispongas de un seguro que vale mucho más de lo que cuesta y **con garantías exclusivas para los Asociados de Fanoc.**

Coberturas de la ampliación voluntaria de la Póliza

- **Cobertura de Fallecimiento e Invalidez Permanente Absoluta**, de hasta 220.000€ y **doble capital** caso de accidente y **triple capital** en caso de accidente de circulación.
- **Cobertura de orfandad total**, que refuerza el capital contratado con un 50% más, caso de fallecimiento de ambos progenitores en un mismo accidente. Esta garantía es válida hasta que el hijo menor cumpla 21 años o existan hijos incapacitados para el trabajo.
- **Participación en Beneficios** sobre el resultado positivo anual de la póliza. La participación se aplicará para reducir las primas de los asegurados en la siguiente anualidad.

Te llamaremos para ampliar información



UBICA
correduría de seguros

Para más información y asesoramiento personalizado contacta con UBICA

Llama al
917 586 799

o envía un email a
familias@ubicaseguros.com

Contigo de la A a la Z

Allianz